

AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Se comunica a las autoridades federales; al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; al Instituto Nacional Electoral; a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado; a los Tribunales e Institutos Electorales de las entidades federativas; a las autoridades estatales y municipales; a los Partidos Políticos con registro nacional y estatal; a las agrupaciones y asociaciones políticas; a los ciudadanos y al público en general, que:

Por acuerdo de fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en uso de sus facultades aprobó el cambio de domicilio al inmueble que se localiza en calle Blas Corral, número 311 sur, zona centro de la Ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34000, en donde a partir del día 23 de octubre de 2017, será la nueva sede, con los números de teléfono (618) 8258118, 8258119, y fax 8258120, por lo que a partir de la indicada fecha, toda la correspondencia, trámites y diligencias relacionados con los asuntos de la competencia del Tribunal Electoral del Estado de Durango, deberán dirigirse y realizarse en el domicilio indicado.

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Victoria de Durango, Dgo., a 19 de octubre de 2017


DAMIÁN CARMONA GRACIA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

